

PESQUERA GARAYCOA
PESGARAY S.A.
Barrio 1 de Abril
Telef. 2929961 - 2929944
Pto. Bolívar - El Oro - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESQUERA
GARAYCOA PESGARAY S.A.

Cumpliendo con mis funciones y disposiciones estatutarias de la compañía, pongo a vuestra consideración el respectivo informe por el examen practicado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2004.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente la situación financiera de la misma. Estos son producto de la aplicación de normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y de la aplicación de principios y normas de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios fueron aplicados consistentemente.

La administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias de la compañía, así como las resoluciones de Junta General.

Los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, son los adecuados.

La compañía en este año adquirió un predio rustico de 59.19 hectáreas de banano al señor Christian Garaycoa Marín con la debida autorización del Banco del Pacífico S.A., propiedad que se encuentra hipotecada a favor de esta entidad financiera. Es por esto que en este año la compañía empezó a operar, obteniendo como ingresos operacionales el producto de la venta de banano.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas agradeciendo de antemano por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Ing. Kerry Macas Pezo
COMISARIO

23 JUN 2005